



*Comisión Primera Constitucional Permanente*

Oficio No. C.P.C.P.3.1. 034-19  
Bogotá, agosto 1° de 2019

001234

UTCC2015   


10941400340723

**Ccadena.**

01 AGO, 2019

Hora \_\_\_\_\_  
**EL RECIBO NO  
IMPLICA ACEPTACION**

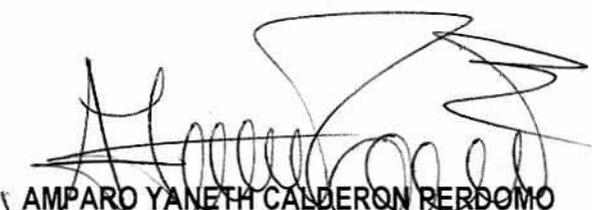
Doctor  
**FRANCISCO JOSÉ MEJÍA SENDOYA**  
Presidente Banco Agrario de Colombia  
Ciudad

Respetado señor Presidente:

Por instrucciones de la Mesa Directiva de la Comisión Primera Constitucional de la H. Cámara de Representantes, doctores **JUAN CARLOS LOZADA VARGAS**, Presidente y **JUAN CARLOS RIVERA PEÑA** Vicepresidente; y de conformidad con la proposición No. 002 presentada y aprobada en la sesión del día martes 23 de julio de 2019 y suscrita por el H.R. BUENAVENTURA LEÓN LEÓN; me permito remitir el cuestionario presentado para que sea absuelto y enviado a esta Comisión.

Por solicitud de la Mesa Directiva de la Comisión, me permito manifestarle que las respuestas al cuestionario deberán ser radicadas por escrito en esta Secretaría dentro de los cinco (05) días siguientes al recibo de las mismas, conforme a lo establecido en el literal d) del artículo 249 de la Ley 5ª de 1992 y al inciso final del mismo.

Cordialmente,

  
**AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO**  
Secretaria Comisión Primera Constitucional

Se anexa: Cuestionario.

Stella. -

Comisión Primera de la H. Cámara de Representantes  
Carrera 7 N° 8 – 68, oficina 238 B [www.camara.gov.co](http://www.camara.gov.co)  
PBX: 4325100 Ext. 4293/4289/4288 [comision.primer@camara.gov.co](mailto:comision.primer@camara.gov.co)

PRESENCIA

2019 AGO 2 AM 9 23

  
Banco Agrario  
De Colombia

000000

 COMISIÓN PRIMERA  
CÁMARA DE REPRESENTANTES

 @ComisionPrimera

## PROPOSICIÓN

En mi condición de representante a la cámara, solicito se cite al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Doctor ANDRES VALENCIA PINZON, al Presidente del Banco Agrario Dr. FRANCISCO JOSE MEJIA, a un Debate de Control Político, para que se sirva dar respuesta al siguiente cuestionario:

1. ¿Cuáles fueron las razones por las cuales se determinó el cambio de horario eliminando la atención los días sábados a los campesinos?
2. Sirvase informar ¿Cuántas oficinas ha tenido y tiene actualmente el Banco Agrario? Y ¿Cuántas de las existentes se van a cerrar?
3. El Banco Agrario consultó o tuvo en cuenta a los campesinos para realizar el cambio de horario, de ser afirmativa la respuesta, sírvase explicar mediante que mecanismo se consultó a los usuarios dicho cambio, detallese el resultado e impacto a nivel local y nacional.
4. ¿Que ventajas tiene para los campesinos eliminarles la atención los días sábado, cuando en muchos municipios es el día de mercado que destinan para realizar sus diligencias bancarias?
5. ¿Que directrices o estrategias ha diseñado el Banco Agrario frente al cambio de horario de oficinas, como se suple la deficiencia de no atención los días sábados?
6. ¿Qué políticas adopta el Banco Agrario ante la necesidad de una amplia red de cajeros con cobertura a nivel nacional?
7. Cuantos productores agropecuarios han accedido al programa coseche y venta a la fija, línea especial de crédito con tasa subsidiada para atender necesidades de capital de trabajo, en el periodo 2018-2019.
8. ¿Cómo garantizan que los plazos y las líneas de créditos brindados a campesinos fomentan la modernización en el campo?

---

Cra 7ª. N° 8 – 68 Piso Oficina 530

Edificio Nuevo Congreso

Teléfonos: 4325100 – 4325101 / Ext. 3638 - 3639

E-mail: [buenaventura.leon@hotmail.com](mailto:buenaventura.leon@hotmail.com) – [buenaventura.leon@camara.gov.co](mailto:buenaventura.leon@camara.gov.co)

Bogotá, Colombia.

subsidiada para atender necesidades de capital de trabajo, en el periodo 2018-2019.

9. ¿Cómo garantizan que los plazos y las líneas de créditos brindados a campesinos fomentan la modernización en el campo?
10. Teniendo en cuenta que en el Banco Agrario existen tarifas por cobro de comisión en transacciones por consignaciones nacionales, explique con que medidas se cuenta para su disminución o eliminación.
11. ¿Cuál es la variación en la inversión de recursos para financiamiento e incentivos del sector agropecuario como acceso fácil y oportuno a créditos e ICR?
12. ¿Que líneas de crédito se tienen diseñadas para los productores agropecuarios afectados por los derrumbes en la vía al llano, en caso de que se extienda el periodo de los 3 meses anunciado por el Gobierno Nacional para superar la emergencia?
13. ¿Qué planes, programas y proyectos se adelantan en el tema de seguro de cosechas y seguro agropecuario para proteger el capital de las familias campesinas?
14. ¿Qué políticas adopta el Banco Agrario para contemplar las consecuencias de los fenómenos climáticos al momento de cobrar los créditos agropecuarios?
15. ¿Porque se presenta tanta demora en los procesos de evaluación y análisis de las solicitudes de créditos? el servicio y la agilidad no es el esperado cuando el usuario tiene la necesidad.
16. Teniendo en cuenta que el sector campesino ha manifestado su preocupación en que el Banco Agrario sólo los ve como clientes a nivel comercial y no se tiene un vínculo de solidaridad, apoyo técnico y compromiso por el campesino, ¿Que estrategia va diseñar el banco



para hacer que la entidad y la imagen se convierta en un apoyo y cercanía a los campesinos que buscan su asesoría y apoyo crediticio?

De igual forma se solicita a la entidad que se de respuesta escrita dentro de los 5 días siguientes calendario al recibo del cuestionario. (Artículo 249 literal d)

**BUENAVENTURA LEÓN LEÓN**  
Representante a la Cámara  
Departamento de Cundinamarca